

1866 C-168
VII. Janis n. 13



83.

Al Sr Secretario
que explore la volun-
tad de los tres socios
de la junta de
gobierno que
quieran formar
parte de la comi-
sion, dando cuenta
al Sr. Alcalde el
Sr. Vice-Director
1.º por ausencia
del D.

[Signature]

El Cmo. Ayun-
tamiento invita a
los Señores de esa Cor-
poracion para que
se vaya a compa-
narle en la proce-
sion solemnizada
en el Corpus,
concurriendo al efec-
to a las 5 de la tar-
de del dia de la fun-
cion al Salon de la
Casa Consistorial, con
lo que la Corpora-
cion Municipal re-
cibira un distin-
guido obsequio.
Digno V.º de

aviso anticipado de
los Senores invitadas
que puedan servir
para el efecto, para
el arreglo de la
reunacion de humos.
Dios guarde V. M. L. A.
Valencia 28 Mayo 1866.

Caballero Prades

Sociedad Economica de ami-
gos del Pais.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Seccion.

de
Contabilidad

A los efectos que esta Al-
caldia se propuso y re-
claman con urgencia su
atencion relativamente
al pensamiento que se
propone llevar a termino
estableciendo en esta Ciudad
medios faciles de propor-
cionar algun socorro y
alivio a las clases men-
torosas con las mayores
ventajas y en la forma
mas conveniente, he de
nunciar de P. S. se sirva

por todo el día de mañana
comunicarles quince las
las personas que forman
la Comisión de esa Socie-
dad que entendió en un
día no lejana en los
medios de establecer en
esta Capital las cocinas
económicas.

Esta Mañana espera
con la mayor ansia la
contestación que se pro-
mete de V. S. y que á
sus fines importa cono-
cer con la mayor urgen-
cia. Dios



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Sección de Contabilidad

N.º 145.

Enterado el Excmo.
Ayuntamiento del
escrito de esa respectiva
cuerpo de la
de Mayo próximo pa-
rado, referente al pensa-
miento de establecer en
esta Ciudad cocinas
económicas para la cla-
se obrera; después de
haber sido sobre el
particular á su ilus-
trado Comisión de
Hacienda y confor-
me con el parecer de
la misma, por acuer-
do del día 3 del re-

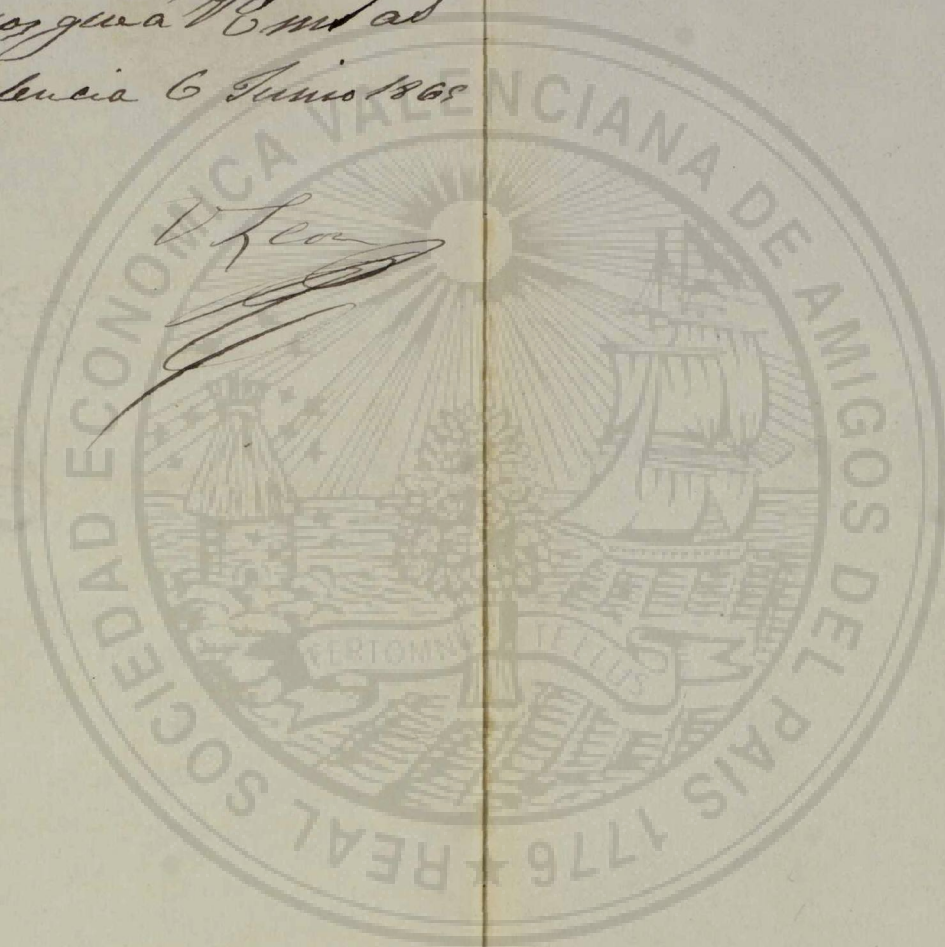
tural, determinó acoger
con júbilo tan filantró-
pica idea, ofreciendo
todo su apoyo para
la pronta realización
de tan útil cuanto or-
nífica mejora; suscri-
birá por los 8000 rs en
que se fijan los prime-
ros gastos de instalación,
previa la autorización
del Sr. Gobernador de
la provincia; y designa-
ndo para formar
parte de la junta
de que se habla en la
última parte de la
citada comunicación
a los Señores Conse-
jales D. Telesforo

Llorente y D. Vicente
Linarez.

Al noticiar a esa
Sociedad el anterior
acuerdo, megalá V. E.
se sirva presentarla
el sentimiento de res-
pectuosa considera-
ción y sincera agrade-
cimiento, que el Ayun-
tamiento de Valencia
le tributa por mi
conducto, por el proye-
cto de que se trata, que
ha de contribuir a
aliviar la desgracia
da suerte de nuestros
trabajadores, anadién-
do con ello un nuevo
título a los que la

misma tiene al apor-
cio de los habitantes de
esta Capital.

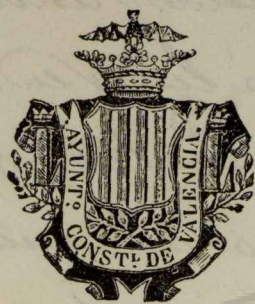
Diogüa W. C. m. ad
Valencia 6 Junio 1865



Excmo Sr Director de la Socie-
dad de Amigos del País

que a V. S. m. s. a. l.
Valencia 14 de Setiembre
de 1865.
Patrio Vidal

Por Vice-Director de la Sociedad de amigos
del País.



Comision de Fiestas.

El Excmo. Ayunt.
Constitucional de esta
Ciudad en sesion cele-
brada en 1 del pasado
Mayo, oido el dictamen
de esta Comision sobre
la conveniencia de se-
cundar desde luego la
significacion del S.
Alcalde D. Patricio
Vidal, para que se
inauguren prontamen-
te los trabajos prepa-
ratorios de la fiesta del
Centenario de S. J. de
los Desamparados

nuestra Excelsa Patrona,
que tendrá lugar en el
vigilante año 1867, acor-
do autorizar á la misma
para que invitase á
las Corporaciones y
personas de distincion
que creyera convenien-
tes á fin de constituir
una junta de vecinos
que con la referida Co-
mision gestione lo ne-
cesario en este asunto,
y en su virtud en
sesion de 14 del mismo
mes la Comision
acordó invitar á

V. I. para que se sirva
designar cuatro indivi-
duos de esa Corpora-
cion que tengan á
bien asistir á dicha
junta, noticiando
lo á la misma á
fin de que tan luego
como se tenga cono-
cimiento de todos
los elegidos, se fije
dia y hora en que
dicha junta deba
tener lugar, de lo
cual recibirá su ala-
do favor y honra esta
Comision en cuyo nom-
bre me dirijo á V. I. de

guro de lograr su coo-
peracion para tan
digno objeto.

Dia que a. P. m. d. a.

Valencia 6. Junio 1866

Al pte

Conde de Albuera



Int. p. p. m. d. a.

26. 2. 40

Siendo muchas las
peticiones que se presentan
a esta Alcaidía para ingre-
sar en las escuelas de parvu-
los, cuyos internados segun
dicen son enviados por las
hermanas que dirijen dichas
escuelas, he de merecer de V.
se sirva manifestarme las
bajas que con posterioridad
al dia 9 de Enero ultimo
que se abrieron los registros
correspondientes a las citadas
escuelas, hayan ocurrido
en la que V. dirije.

S. Presidente de la Sociedad de Amigos
del Pais.

advirtiéndole que en caso de
que en la actualidad no
haya cabida en la misma,
lo manifieste a los que se
le acorquen con tal objeto
y no los mande a esta al-
caldia, cuando V. sabe que
no ha de ser fructuosa la
petición que con el citado
fin han de producir los
interesados.

Dios que a V. sirva.
Valencia 10 de Abril 1866

Patricio Vidal

Sra Directora de la escuela de Parvulos del Prin-
cipe Alfonso.